

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑÍA TRANSTRAXIS EL PROGRESO C.A.**

**FECHA: 23 de Junio del 2020**

En el sector la Paz, en las oficinas de la Empresa, perteneciente al cantón Nabón, a los veintitres días del mes de junio 2020, siendo las 14:05 horas se reúne la Junta General de socios de la empresa Transtaxis El Progreso CA, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Saludo de Bienvenida e instalación de la sesión
- 2) Lista de socios/accionistas asistentes
- 3) Constatación del Quorum reglamentario
- 4) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 5) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- 6) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
- 7) Acuerdos y resoluciones
- 8) Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESION**

**1) Saludo de Bienvenida e Instalación de la sesión.-** Toma la palabra la Sr. Manuel Guazha, en calidad de Presidente de la compañía, quien da un saludo de bienvenida y agradece la aceptación a la convocatoria realizada y deja instalada la sesión. Al mismo tiempo solicita al socio Victor Hugo Quezada Illescas que realice las funciones de Secretario de esta Junta.

**2) Lista de Asistentes:** El secretario procede a tomar lista estando la mayoría de socios presentes, con una representación de un socio. Los socios presentes son: Manuel Emiliano Guazha Alvarado, Víctor Hugo Quezada Illescas, Héctor Mauricio Sinchi Sinchi, Néstor Alejo Quinde Loja, Juan Salvador Zhispon Llivichuzhca y Ariolfo Quezada Guazha.-

**3) Contatacion del Quorum Reglamentario.-** El Secretario manifiesta que se cuenta con la presencia de 6 socios, por lo que existe la representación del 100% del capital social, por tanto hay el quorum reglamentario para el desarrollo de la sesión .

**4) Conocimiento y aprobación del nforme de Gerencia:** La Gerenta toma la palabra para manifestar que la compañía TRANSTAXIS EL PROGRESO C.A., hemos actuado ceñidos a nuestro Estatuto, durante el año hemos realizado las sesiones de Junta General en las fechas convocadas, según consta en el libro de actas de la compañía, a las cuales hemos contado con el 100% de asistencia de los socios, habiendo realizado 4 sesiones en el año. De igual manera, durante el año hemos cumplido con nuestras obligaciones al SRI, actividad que ha estado a cargo de la contadora, la que se ha responsabilizado de las declaraciones y contabilidad de la compañía.

En cuanto a los socios, en este se han registrado la cesión de acciones de parte de la Sra. Mariela Magali Quezada Illescas a favor de Juan Salvador Zhispon Llivichuzhca, con la transferencia del 100% de las acciones correspondientes a 160 acciones de \$ 1,00 cada una, por un valor total del \$ 160,00.

La Gerenta informa que el estado actual del valor de las acciones que corresponde a cada socio es el siguiente: Guazha Alvarado Manuel Emiliano, con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Illescas Victor Hugo con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Guazha Ariolfo con 30 acciones, con un valor de \$ 30,00; Zhispon Llivichuzhca Juan Salvador con 160 acciones, con un valor de \$ 160,00; Sinchi Sinchi Hector Mauricio con 160 acciones con un valor de \$ 160,00 y Loja Quinde Nestor Alejo con 130 acciones con un valor de \$ 130,00 según registro actual de socios de la compañía.

La Gerenta informa también que los socios de la compañía han asistido a la capacitación impartida por el Municipio de Nabón, siendo muy importante conocer cuáles son nuestras obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, así como acerca del funcionamiento de la estructura organizativa, según los Estatutos.

Informa también que el Balance General al 31 de Diciembre del 2019, no ha sufrido variaciones con respecto al año anterior, registrando un total del Activo de \$800,00 (Ochocientos dólares) y un total del Pasivo más Capital de \$ 800,00 (Ochocientos Dólares,00/100 ).

Respecto al Balance de Resultados informa que en el año se ha registrado un movimiento de ingresos de \$ 370,00, los cuales se han invertido en gastos administrativos, por igual monto de \$ 370,00, por lo que este balance no registra ganancia ni pérdida.

La Gerenta pone a consideración este informe y pide en caso de haber alguna pregunta, se la realice para solventar sus inquietudes al presente informe.

Al no haber ninguna consulta, el presidente somete a votación la aprobación del presente informe, por lo que solicita levantar la mano quienes estén a favor de la aprobación de este informe. Los asistentes proceden a levantar la mano por unanimidad y se da por aprobado el informe de Gerencia.

##### **5) Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**

Estamos a fines del año 2019 con un tiempo de operación de 3 años y 9 meses, la compañía TRANSTAXISELPROGRESO C.A suscribe el capital de la compañía en la Superintendencia de Compañías, por el monto de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES,00/100), correspondiente a los socios Guazha Alvarado Manuel Emiliano, con un aporte de \$ 160,00; Quezada Illescas Victor Hugo con un aporte de \$ 160,00; Quezada Guazha Ariolfo con un aporte de \$ 160,00; Quezada Illescas Mariela Magali \$ 160,00 y Soto Quezada Patricio Xavier con \$ 160,00, según registro de socios de la compañía. Estas acciones han ido variando, por efecto de cesión de acciones, habiéndose realizado el acompañamiento a las gestiones en favor de la compañía, tanto en trámites ante el Municipio de Nabon, como en las gestiones de legalización de traspaso de las acciones, registrándose las siguientes transferencias en este año 2019: Transferencia y cesión de 160 acciones de la socia Mariela Magali Quezada, por un valor de \$160,00 a favor del socio Zhispon LLivichuzhca Juan Salvador con 160 acciones, con un valor de \$ 160,00.

El estado actual del valor de las acciones y su número, queda de la siguiente manera: Guazha Alvarado Manuel Emiliano, con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Illescas Victor Hugo con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Guazha Ariolfo con 30 acciones, con un valor de \$ 30,00; Zhispon LLivichuzhca Juan Salvador con 160 acciones, con un valor de \$ 160,00; Sinchi Sinchi Hector Mauricio con 160 acciones con un valor de \$ 160,00 y Loja Quinde Nestor Alejo con 130 acciones con un valor de \$ 130,00 según registro actual de socios de la compañía.

Se informa a los socios que existe el debido registro en el libro de acciones de la compañía, las variaciones y el estado actual de socios/accionista y el valor de sus acciones.

En cuanto a la situación social, hemos realizado normalmente las sesiones de Junta General en los meses de Enero, Abril, Julio y octubre del 2018, espacios en los cuales se han tratado temas de interés de la compañía así como hemos dado soluciones a situaciones y problemas que se han presentado en la operación de la compañía, relacionada básicamente a los requerimientos por parte de las autoridades parroquiales para normalizar los turnos, así como dar publicidad en el lugar de parada establecida por la empresa. Todos estos requerimientos han sido solucionados y contamos el día de hoy con una parada oficial, con tarjetas de presentación de las unidades y los contactos. Así mismo se cuenta con un registro de control del cumplimiento de los turnos de cada uno de los socios, cuyo incumplimiento se ha multado y ha sido cubierto por alguno de los socios.

Los socios nuevos han comprometido su aporte a la empresa a fin de lograr las metas y objetivos de crecimiento que todos queremos.

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se realizan los Estados Financieros de la compañía TRANSTAXISELPROGRESO C.A. con un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800,00), valor que se encuentra registrado en la cuenta de patrimonio. A su vez en el balance de flujo en efectivo en este año no registra movimiento. Se ha verificado en la contabilidad este registro, lo cual es correcto. En relación al Balance de Resultados se ha constatado que los ingresos del año suman \$370,00, los cuales han sido invertidos en gastos administrativos, por lo que la empresa no registra pérdidas ni ganancias. Se informa también que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y estipuladas en el Estatuto de constitución de la compañía. El Comisario Sr. Hugo Quezada Illescas solicita a los socios que si tienen alguna duda para proceder a dar respuesta, los socios manifiestan que está claro y no hay dudas que resolver. El presidente de la compañía, pone a consideración de los socios presentes el informe presentado, y pide proceder a la votación mediante mano alzada, por lo que solicita alzar la mano quienes estén a favor del informe que levanten la mano. Acto seguido todos los asistentes levantan la mano, por lo que el informe queda aprobado por unanimidad.

#### **6) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019:**

La Gerente Sra. Mariela Magali Quezada, procede a la información relacionada con los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, mismos que se pone a conocimiento de los socios:

**Estado de Situación General al 31 Diciembre 2019.-** Este Balance refleja la situación de la compañía, el cual refleja que la Empresa cuenta con un activo de total de 800,00. El pasivo no registra valor y el capital Social esta conformado por las aportaciones de los socios por un monto de \$800,00. El capital social constituido por las aportaciones de los socios, según se registra en el libro de acciones: Guazha Alvarado Manuel Emiliano, con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Illescas Víctor Hugo con 160 acciones con un valor de \$ 160,00; Quezada Guazha Ariolfo con 30 acciones, con un valor de \$ 30,00; Zhispon Llivichuzhca Juan Salvador con 160 acciones, con un valor de \$ 160,00; Sinchi Sinchi Hector Mauricio con 160 acciones con un valor de \$ 160,00 y Loja Quinde Nestor Alejo con 130 acciones con un valor de \$ 130,00 según registro actual de socios de la compañía. Con relación al año anterior no ha registrado variación, el monto del activo es de \$ 800, 00 (Ochocientos dólares ) igual al monto del Pasivo más Capital.

Se informa también que se ha revisado el libro de acciones con el que cuenta nuestra compañía, en el que se encuentran registradas las acciones pagadas de los socios y accionistas.

**Balance del Flujo en efectivo.-** La Gerenta, informa que este Balance de flujo en efectivo no registra valor por cuanto el movimiento de ingresos y egresos es equivalente, no se registra utilidad y no hay flujo de efectivo.

**Balance de Resultados al 31 diciembre 2019.-** De igual manea la Gerenta, Sra.Mariela Quezada, informa que en el periodo se registraron ingresos operacionales por el valor de \$ 370,00, de igual manera los gastos realizados están relacionados con los gastos administrativos que suman \$ 370,00, en registrándose una utilidad de \$0,00.

Acto seguido el Presidente el Sr. Manuel Emiliano Guazha, pone a consideración de la Junta General, la aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2019, para lo cual

solicita una votación a mano alzada, quienes estén a favor deben alzar la mano. Todos los participantes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2019.

#### Cumplimiento de obligaciones

Además se deja constancia que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y con las Entidades de control.

#### Proyección para el año 2020

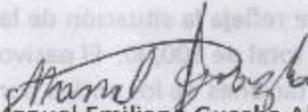
En este año se realizara una planificación para incrementar el servicio y obtener los réditos y objetivos esperados de crecimiento de la compañía.

7) **Acuerdos y Resoluciones:** La Junta General de socios, luego del respectivo análisis de los puntos tratados, resuelve:

- a) La Junta General, decide aprobar por unanimidad el Informe de la Gerencia del año 2019
- b) La Junta General, decide aprobar por unanimidad el informe de actividades que presenta el comisario, correspondiente al año 2019
- c) La Junta General decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 diciembre del 2019, presentados en esta Asamblea.

8) **Clausura de la sesión:**

El presidente una vez que se ha cumplido con el objetivo de esta sesión procede a clausurar la misma, siendo las 16H05.

  
Manuel Emiliano Guazha Alvarado  
PRESIDENTE

